



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

Fusagasugá



ADOr001\_V8

Página 1 de 1

33.

Fusagasugá, 2023- 12- 15

Doctora

**KATERINE VIVIANA GARCIA ORJUELA**

Jefe de Compras

Universidad de Cundinamarca

Fusagasugá

Asunto: OBSERVACIONES Y ACLARACIONES F-CD-393

Respetada doctora:

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, por medio de la presente me permito dar respuesta a la observación presentada por el oferente Ingeniero Ricardo Acero Prieto, asociado a la nota técnica:

*"El contratista debe hacer entrega de las certificaciones del fabricante bajo las normas ANSI Z359, atendiendo la normatividad de alturas.*

*Esta nota no aplica ya que dentro de los elementos listados no se observan elementos de alturas."*

Nos permitimos indicar que la nota no aplica para este proceso toda vez que dentro de los elementos a adquirir no se encuentran elementos de alturas, por consiguiente, la observación es procedente.

Agradeciendo su amable colaboración.

Cordialmente,

**OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA**

Coordinadora SG-SST

Universidad de Cundinamarca

33-46.16

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*